

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4120** *DUQUESA REAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social nº 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 197/2008, dimanante de autos número 824/06, a instancia de Salvador Carreño Jiménez, Julio Alberto Vergara Gómez, Juan Manuel Barrado López y José María Fariña García contra Duquesa Real, Sociedad Limitada, en la que con fecha 16/02/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Duquesa Real, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 74.585,72 euros de principal, más la cantidad de 14.918 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090013766-1